



Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 21 de noviembre de 2024

COMUNICADO DE PRENSA N° 89/24
Uruguay rechaza información publicada en redes sociales de COP29
sobre la producción de alimentos, incluida la carne



Uruguay rechaza las manifestaciones publicadas en la cuenta oficial de “X” (Twitter) de la Presidencia de la 29° Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29) el día 19 de noviembre de 2024 sobre la relación entre la producción de alimentos, con énfasis en la carne, y el cambio climático.

El gobierno de Uruguay expresa su firme rechazo a que, desde la cuenta oficial de la Presidencia de la COP29, se realicen afirmaciones que no tienen en cuenta lo establecido tanto en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático como en el Acuerdo de París —donde se resaltan la prioridad fundamental de salvaguardar la seguridad alimentaria y acabar con el hambre y la particular vulnerabilidad de los sistemas de producción de alimentos a los efectos adversos del cambio climático—, así como la necesidad de evitar que la producción de alimentos se vea comprometida o amenazada en el logro de los objetivos de mitigación de gases de efecto invernadero establecidos de común acuerdo.

Además de desconocer la especial importancia de la producción agropecuaria en tanto componente esencial para atender la creciente demanda de alimentos y asegurar la seguridad alimentaria y nutricional a nivel global, dicha publicación parece reflejar, asimismo, un claro desconocimiento acerca de los diferentes sistemas productivos que existen en el mundo y su respectivo aporte al balance neto de emisiones en términos de emisión bruta y secuestro, incluyendo el rol del sector energético.

En particular, Uruguay manifiesta preocupación ante la publicación en la cuenta oficial de la Presidencia de la COP29, de afirmaciones sobre niveles relativos de emisiones cuya fundamentación técnica y metodológica no se explicita, y que no se condicen con las categorías propuestas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Dichas afirmaciones suponen una representación inexacta y tendenciosa de la realidad, al sobredimensionar la participación de las emisiones del sector agropecuario en el total global.

En tal sentido, como lo ha hecho en el pasado, el gobierno de Uruguay refuta este tipo de publicaciones de carácter simplista, que no se encuentran sustentadas en todos los elementos necesarios para evaluar los impactos de las diferentes actividades humanas en el ambiente, y que desconocen la importancia de la producción agropecuaria en general, y los aportes nutricionales de la carne y otras proteínas de origen animal en la dieta humana en particular.

Lejos de contribuir a un abordaje integral de este asunto tan complejo como fundamental, dichas publicaciones contribuyen a la confusión, refuerzan malentendidos y generan preconceptos erróneos en la población que, como demuestra la evidencia, resultan muy difíciles de contrarrestar.

La posición oficial del Uruguay sobre este asunto se comunicará a la Secretaría de las Naciones Unidas, así como a la Presidencia de la COP29, a través de los canales institucionales.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores

*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/